

## ACTA N° 13-2020

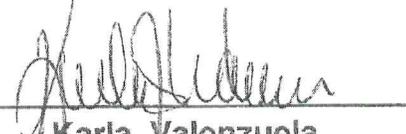
En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinte. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da Fé. Se procedió como sigue: Una vez comprobado el Quórum quien preside declaró abierta la sesión siendo las 4:00 P.M. A Continuación, se dio lectura a la agenda siguiente: 1)- Comprobación del Quórum y Apertura de la Sesión por quien preside. 2)- Invocación a Dios. 3)- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda 4)- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior 5)- Seguimiento a los Acuerdos de la Sesión Anterior 6)- Correspondencia Recibida 7)- Informes 8)- Puntos Varios. 9)- Cierre de la Sesión. Agenda que fue aprobada en forma unánime por el pleno de La Honorable Corporación Municipal. **PUNTO NUMERO 6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. INCISO A).** El Secretario Municipal dio lectura de tres solicitudes sobre aperturas de negocios establecidos en la ciudad de La Entrada, los cuales consideran estar acreditados por SINAGER para abrir sus establecimientos, entre las solicitudes se encuentran Pinturas Americanas quienes aducen que pertenecen al rubro ferretero, la empresa Moto Mundo la cual dice estar dentro de las empresas de servicio aprobadas por la secretaria de estado en los despachos de seguridad y La empresa CLARO que goza del derecho según decreto emitido por ser una empresa que brinda el servicio de internet y cable encontrándose según ellos en el rubro de telecomunicaciones, con respecto a las solicitudes el señor alcalde municipal manifiesta que si cada una cuenta con visto bueno de las instituciones que tienen el control del país en estos momentos por la emergencia sanitaria, ocasionada por la pandemia del COVID-19, la municipalidad no puede contradecirlos, de igual forma deben cumplir con todas las medidas de bioseguridad establecidas por SINAGER, y también es bueno aclarar que la decisión de que negocio debe abrir le corresponde a SINAGER, no a la municipalidad, porque como municipalidad seguiremos obedeciendo las disposiciones que ellos envíen durante el estado de emergencia en el territorio nacional. La regidora Ángela Aguilar menciona que si estos negocios ya cuentan con un permiso de SINAGER como corporación municipal solo queda respetarlo y de igual forma si no cumplen con los lineamientos de bioseguridad las autoridades automáticamente los cerraran. **PUNTO NUMERO 7 INFORMES: INCISO A).** El señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que ya se llevaron a cabo dos entregas de bolsas solidarias en el municipio, mencionando que una se hizo con fondos de la transferencia normal que envía el Gobierno Central y la segunda con el dinero que depositó el Gobierno Central para la

compra de víveres e insumos para la población de escasos recursos económicos del municipio por la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19, transferencia que venía con una cantidad destinada de raciones alimenticias, para el municipio, la cual era muy limitada para atender la demanda de familias con la que cuenta el mismo, por tal razón se llevó a cabo lo acordado en la sesión del treinta y uno de marzo de ampliar la cantidad de bolsas solidarias, con ese presupuesto, por lo que se tuvo que bajar el valor y cantidad de producto por bolsa para poder cumplir con la demanda real de familias en el municipio. Mencionando también que en la segunda entrega hubo un aporte municipal para la elaboración de bolsas solidarias. Otra aclaración es que según los lineamientos del Gobierno Central ellos enviaron una lista de productos que debía contener la bolsa pero debido a lo difícil de conseguir en la zona algunos productos se determinó colocar los más básicos en cada bolsa solidaria siempre cumpliendo con las disposiciones enviados por el Gobierno de La República. Una vez escuchado el informe presentado por el señor Alcalde Municipal. La Honorable Corporación Municipal lo aprobó en forma unánime. **INCISO B)**. El señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que la Municipalidad ha recibido el segundo desembolso de dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos lempiras exactos. (L. 2, 254,500.00) del Gobierno Central para compra de productos de la canasta básica para la elaboración de las bolsas solidarias y posteriormente la entrega, esto enmarcado en el programa denominado; Operación Honduras Solidaria Covid-19. Y para lo cual solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación para aumentar la cantidad de bolsas solidarias con el segundo desembolso de acuerdo a la necesidad, que presenta el municipio, además del aporte que la municipalidad siempre da para cubrir con toda la necesidad del municipio. Después de escuchar la petición. La Honorable Corporación Municipal lo aprobó en forma unánime. **INCISO C)**. El señor Auditor Municipal presentó una solicitud para descargar el vehículo marca Toyota, color blanco 2.5 que está asignado al señor alcalde municipal y a la vez la asignación del nuevo vehículo, doble cabina NISSAN FRONTIER NP300 para uso exclusivo del alcalde, quedando los demás vehículos municipales para uso general de los departamentos que los necesiten para llevar acabo las actividades que presenten durante los horarios de trabajo, de los demás vehículos municipales habrá una persona encargada de llevar el control de entrada, salida y estado de cada uno de ellos, una vez escuchada la solicitud. La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el descargo del vehículo marca Toyota color blanco 2.5 que estaba asignado al señor alcalde y la asignación del nuevo vehículo NISSAN FRONTIER NP300 color blanco para su uso exclusivo. **INCISO D)**. El señor Roberto Hernández como secretario del Centro de Operaciones de Emergencia (C.O.E) presento ante la Honorable Corporación Municipal el segundo informe de operaciones realizadas hasta la fecha, detallando cada una de las actividades ejecutadas en pro de la salud y seguridad de las personas del municipio, después de visto el informe por todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal fue aprobado en forma unánime. El señor alcalde agradeció y pidió un fuerte aplauso para este grupo por esa ardua labor que están realizando con la cual han logrado buenos resultados en el municipio. **INCISO E)**. El señor Alcalde Municipal informa que en

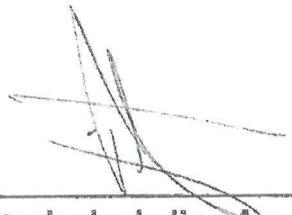
reunión sostenida con todos los alcaldes de los municipios circunvecinos que son miembros a la Mancomunidad Chortí acordaron que cada municipalidad dará un aporte para que sea invertido para evitar el contagio y la propagación del virus covid-19 en nuestro municipio como en el departamento de Copán. El aporte acordado fue de cincuenta mil lempiras exactos (L. 50, 000.00) de los cuales deberán presentar un informe de liquidación total. Después informar sobre los acuerdos en reunión de alcaldes, solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del fondo antes mencionado para ayudar a contrarrestar la pandemia del Covid-19. Después de escuchar la solicitud la Honorable Corporación Municipal lo aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.



**José Vicente León Rojas**  
Alcalde Municipal



**Karla Valenzuela**  
Vice-Alcalde Municipal



**Ángela Jackeline Aguilar**  
Regidor Primero



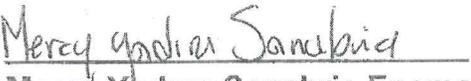
**Ever Rutilio Mejía Miranda**  
Regidor Segundo



**Alix Leonel Portillo Argueta**  
Regidor Tercero



**Karla Feliciano Gámez Martínez**  
Regidor Cuarto



**Mercy Yadyra Sanabria Enamorado**  
Regidor Quinto



**Edwin Ernesto Medina Herrera**  
Regidor Sexto



**Hermis Antonio Pineda**  
Regidor Séptimo



**Delmy Yaneth Ramírez Velásquez**  
Regidor Octavo



**Lic. Ely Marciano Díaz López**  
Secretario Municipal

## ACTA N° 14-2020

En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinte. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da Fé. Se procedió como sigue: Una vez comprobado el Quórum quien preside declaró abierta la sesión siendo las 4:00 P.M. A Continuación, se dio lectura a la agenda siguiente: 1)- Comprobación del Quórum y Apertura de la Sesión por quien preside. 2)- Invocación a Dios. 3)- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda 4)- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior 5)- Seguimiento a los Acuerdos de la Sesión Anterior 6)- Correspondencia Recibida 7)- Informes 8)- Puntos Varios. 9)- Cierre de la Sesión. Agenda que fue aprobada en forma unánime por el pleno de La Honorable Corporación Municipal. **PUNTO NUMERO 7 INFORMES: INCISO A).** El Contador Municipal señor Porfirio Zepeda Peralta presenta ante La Honorable Corporación Municipal para su aprobación. **Las Ampliaciones y Traslados entre Cuentas de Saldos Presupuestarios Correspondientes al mes de mayo del año dos mil veinte.** De las cuales se adjuntan imágenes.

### MAYO 2020

#### ASIGNACION DEL GASTO A AMPLIAR

P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
01	09		11	100	120	122	Jornales	100,000.00
02	01		11	100	120	122	Jornales	100,000.00
<b>TOTAL GASTO AMPLIAR</b>								<b>200,000.00</b>

#### ASIGNACION DEL GASTO A DISMINUIR

P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
01	08		11	100	120	122	Jornales	200,000.00
<b>TOTAL GASTO A DISMINUIR</b>								<b>200,000.00</b>

### MAYO 2020

#### ASIGNACION DEL GASTO A AMPLIAR

P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
01	08		12	400	420	421	Adquisicion de equipos nuevos de oficina	100,000.00
03	03	39	12	400	460	463	Mejoramiento de viviendas de Aldea Quebrada Seca	20,000.00
03	07		12	500	570	571	Subsidios a particulares	50,000.00
03	07		12	500	570	573	Sub.instit.cult. o sociales s/fines de lucro(Participacion Ciudadana)	600,000.00
06	01	315	12	400	460	466	Reconstruccion y Pavimentacion de calle, con concreto hidraulico, en colonia Vanessa	125,000.00
<b>TOTAL GASTO AMPLIAR</b>								<b>895,000.00</b>

ASIGNACION DEL GASTO A DISMINUIR								
P	A	Ax	F	G	SG	OBJ	DESCRIPCION	VALOR
01	08		11	100	120	122	Jornales	100,000.00
03	03	32	12	400	460	463	Mejoramiento de Vivienda Aldeas Nueva Arcadia	20,000.00
03	09		12	500	570	573	Sub.instit.cult. o sociales s/fines de lucro(Participacion Ciudadana)	300,000.00
03	09	38	12	400	460	467	Construccion Cancha Multiusos, Nuevo Amanecer, La Entrada	200,000.00
03	09	49	12	400	460	467	Seguridad Ciudadana	150,000.00
06	01	315	11	400	460	466	Reconstruccion y Pavimentacion de calle, con concreto hidraulico, en colonia Vanessa	125,000.00
<b>TOTAL GASTO A DISMINUIR</b>								<b>895,000.00</b>

## MAYO 2020

ASIGNACIONES DE INGRESOS A AMPLIARSE (Donaciones para emergencia COVID-19)					
CODIGO				DESCRIPCION	CANTIDAD
GRUPO	SUBG	RENG	SUBR		
2	27	270	03	Tesoreria General de La Republica	2254,500.00
<b>TOTALES</b>					<b>2254,500.00</b>

OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
03	07		12	500	570	573	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro (Para compra de bolsa solidaria, por pandemia COVID-19, segundo desembolso)	2254,500.00
<b>TOTALES</b>							<b>2254,500.00</b>	

## MAYO 2020

ASIGNACIONES DE INGRESOS A AMPLIARSE					
CODIGO				DESCRIPCION	CANTIDAD
GRUPO	SUBG	RENG	SUBR		
1	11	114	99	Otros servicios no clasificados	2,064.00
1	11	119	30	Derecho por uso de calles a aut.dist.de merc.y transp.de c	20,700.00
1	12	122	03	Impuesto a establecimientos industriales	180.00
2	28	280	02	Intereses Bancarios	11,412.77
2	28	280	07	Otros Ingresos	4,950.00
<b>TOTALES</b>					<b>39,306.77</b>

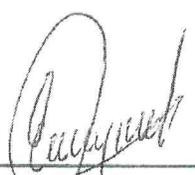
OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
PROG	ACT	N°PROY	FONDO	GR	SBGR	OBJ		
01	08		11	400	420	421	Adquisicion de Equipos Nuevos de Oficina	14,800.00
06	01	27	11	400	460	466	Mantenimiento de calles, Colonia Miravalle	10,325.00
06	01	08	11	400	460	469	Limpieza y manejo de los desechos solidos, LEC	14,181.77
<b>TOTALES</b>							<b>39,306.77</b>	

Después de haber escuchado y visto Las Ampliaciones y Traslados entre Cuentas de Saldos Presupuestarios Correspondientes al mes de mayo del año dos mil veinte. La Honorable Corporación Municipal en Pleno las aprobó por unanimidad. **INCISO B).** El señor Roberto Hernández como Secretario del Centro de Operaciones de Emergencia (C.O.E) presentó ante la Honorable Corporación Municipal el tercer y cuarto informe de operaciones realizadas, por este centro de emergencia instalado en el salón municipal, detallando cada una de las actividades ejecutadas con el único objetivo de evitar el contagio y propagación del virus del Covid-19 en el Municipio de Nueva Arcadia, después de visto cada uno de los informes por todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal fue aprobado por el pleno en forma unánime. No habiendo nada más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

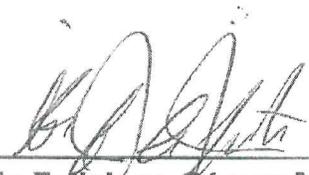
  
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS  
José Vicente León Rojas  
Alcalde Municipal

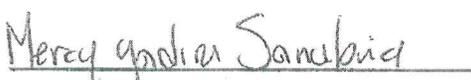
  
Karla Valenzuela  
Vice-Alcalde Municipal

  
Ángela Jackeline Aguilar  
Regidor Primero

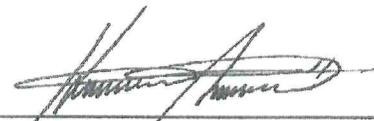
  
Ever Rutilio Mejía Miranda  
Regidor Segundo

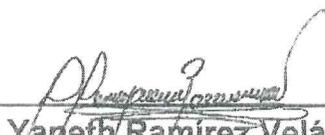
  
Alix Leonel Portillo Argueta  
Regidor Tercero

  
Karla Feliciano Gámez Martínez  
Regidor Cuarto

  
Mercy Yadyra Sanabria Enamorado  
Regidor Quinto

  
Edwin Ernesto Medina Herrera  
Regidor Sexto

  
Hermis Antonio Pineda  
Regidor Séptimo

  
Delmy Yaneth Ramírez Velásquez  
Regidor Octavo

  
Lic. Ely Marciano Díaz López  
Secretario Municipal